

Expediente: **1728/23-I1**

Carátula: **JUAREZ SEGOVIA FAUSTO Y OTRO C/ MORITZ SAS Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **02/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23160742569 - JUAREZ SEGOVIA, Fausto-ACTOR

20279620926 - MORITZ SAS, -DEMANDADO

20349945909 - VILLAFañE, MAURICIO EUGENIO-DEMANDADO

90000000000 - ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (A.N.S.E.S.), -DEMANDADO

23160742569 - BEJAS, ANA MILAGRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1728/23-I1



H105015382073

**JUICIO: "JUAREZ SEGOVIA FAUSTO Y OTRO c/ MORITZ SAS Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 1728/23-I1.- Juzgado del Trabajo VI nom**

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación de fecha 29/10/2024 por el letrado Antonio José Haskour Bittar, por la parte actora:

I. Téngase presente el informe negativo del Registro de deudores alimentarios y el informe de cuentas judiciales adjuntados.

II. Atento a lo solicitado y constancias del incidente corresponde librar orden de pago al actor en concepto de planilla de ejecución de astreintes.

A los fines de dar cumplimiento con la transferencia peticionada, atento a los requerimientos del Banco Macro, en donde se encuentran depositados los fondos, denuncie el letrado presentante el número identificador de la cuenta bancaria de pertenencia del actor en el Banco Supervielle, ya que sólo denunció el CBU. AM

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:

CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.